

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	Semestre	Trimestre	Mes
En Granada	150	75	40	15
En el resto de España	180	90	50	18
En el extranjero	200	100	60	20

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESSETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	100
Equivalencias mortuorias: una columna	200
Equivalencias mortuorias: una columna	200

EN LAS PLANAS

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Posetas	100	80	60	40
Posetas	100	80	60	40
Posetas	100	80	60	40

DE SERICICULTURA

La resurrección de Lázaro

Aunque por unos momentos, el director general de Agricultura honra con su visita a nuestra provincia.

Vieno a reportarnos grandes beneficios; a levantar la moribunda industria sedera; un día tan floreciente; un día tan próspero que constituya un caudal inagotable de riqueza para los moradores de la ciudad de Boadil.

Entonces, la fama de los criaderos de capullos y telares del Albaicín, se extendió por todo el planeta y hasta los más apartados lugares llevaban los mercaderes las sedas granadinas, en sus naves ligeras, coronadas de luna y en las interminables caravanas que surcan silenciosas los desiertos, trazando con sus pisadas una ruta de sudores y fatigas sobre la candente arena...

En Damasco y Bagdad, en Argel y Constantinopla, triunfaban por su calidad, por su esmerada confección, las sedas de Granada.

Su justo renombre estuvo asociado, íntimamente asociado, a nuestros cármenes, a nuestras fuentes, a nuestras reliquias arquitectónicas, a nuestra belleza natural, y el alma granadina se condensaba en aquellos telares, donde, como dijo el poeta, los tejedores "hilaban frágiles sedas".

No da pena comparar aquel esplendor y esta decadencia; aquel apogeo y este ocaso lento, este morir triste de una industria genitricamente granadina, que no tuvo rival en su época de gloria.

Desear el señor D'Angelo crear en nuestra capital una Estación Sericícola, procurando que la producción sedera vuelva a ser lo que fue; reconstituyendo la importancia de antiguo, convirtiendo de nuevo la vega de Granada en un emporio de prosperidad.

Para conseguirlo, celebrará varias entrevistas con determinadas personas amantes de la idea y con la Junta provincial sericícola.

Quiera la Providencia que tan hermosos propósitos sean un hecho; que tan conculcador proyecto se convierta en realidad tangible.

Bien lo merece Granada, a quien tan olvidada tienen sus representantes en Cortes. Rara vez el favor oficial se acuerda de nosotros.

El viaje del señor D'Angelo, con el laudable fin ya conocido, es una excepción que confirma la regla. ¿Cuántas visitas como esas; cuántas concesiones parecidas recibimos?

Muchos personajes desfilan por Granada, pero con una finalidad puramente contemplativa.

Esto es ideal—dicen—. Esto es encantador, lo más divino del mundo, verdaderamente incomparable... Y con esos propósitos a la tierra, que nos halagarían si no fueran esteriotipados para repetirlos por donde quiera que la vista extiende, los personajes oficiales se despiden, y hasta otra.

¿Ventajas positivas, ventajas prácticas? cero. Zalamerías a la tierra—que mucho más merecen—, y se acabó.

Siendo esto lo corriente, y constituyendo la visita del director general de Agricultura una excepción, como ya hemos dicho, acójamosla con júbilo y saludos en el señor D'Angelo al protector, al decidido campeón de nuestra industria sericícola, nuevo Maseo que la resucite, como Jesús a Lázaro, del sepulcro del olvido.

NOTAS DE UN BASTETANO

El presupuesto de 1917

Ya ha sido enviado a Granada para que el señor Gobernador civil de la provincia, usando de las facultades que le confiere el artículo 150 de la vigente ley municipal, corrija las extralimitaciones legales que pudiera contener, el presupuesto formado por este Ayuntamiento para el presente año. Nada tiene de extraño el retardo sufrido para que el Ayuntamiento lo formara: no responde a ningún estado de conciencia popular, ni representa la cristalización de ningún anhelo de la voluntad colectiva, ni sintetiza la orientación administrativa de alguna doctrina de actuación pública; únicamente tiende a llenar los huecos marcados por una legislación vacía y su confección ha estado esperando la fórmula que señalaran las Cortes para los presupuestos generales del Estado, con objeto de ver el modo de encontrar algún escape que pudiera arañar un poquito en la bolsa del contribuyente.

La publicación en la Gaceta de 26 de Diciembre pasado, de la ley dada por el Ministerio de Hacienda disponiendo en su artículo 80 que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hubieran suscitado el impuesto de Consumos, continuaran percibiendo los impuestos en la forma establecida en la legislación vigente antes del 1.º de Enero de 1914 y dejando en las expresadas Ayuntamientos la aplicación de los preceptos del artículo 2.º, suspendiendo la ejecución del artículo 5.º y restableciendo la obligación de que los exhibió el artículo 4.º de la ley de 12 de Junio de 1911, preceptos todos ellos para evitar que la tributación gravite sobre los artículos necesarios para la vida, en vez de haber sido causa por lo menos para la sujeción de esos arbitrios que han origi-

nado el aniquilamiento de nuestros famosos mercados y causa primordial de la miseria en que viven las clases humildes, ha sido eficaz motivo para que reforzados los ingresos, se haya aumentado el presupuesto en una suma superior a veinte mil pesetas.

Siempre existió en la conciencia del pueblo bastetano, un estado de protesta contra los impuestos indirectos, calificados por la Comisión encargada de sustituir el de Consumos, como explotación del proletariado y de la pequeña clase media. El respetable por tantos conceptos líder del republicanismo local, don Joaquín Muñoz, ha gastado muchas energías en la confección de varios proyectos sustitutivos, presentados en diversas ocasiones a la Corporación Municipal y que si bien no creemos sean aceptables en absoluto por su carácter ideológico más que práctico, bien han podido ser base para un serio estudio tendencioso a reformar el espíritu rural de la ciudad, haciendo más humana la representación reformista en el Ayuntamiento, durante unos cuantos años ha estado batallando por la desaparición del odioso impuesto, eficazmente apuntado por la sociedad El Porvenir Agrícola—el más importante núcleo de opinión que aquí existe—hasta que cansados de tantos esfuerzos estérilmente gastados han cesado en la lucha en el presente año, que no solo presigue el tributo por consumos y arbitrios, que gravan también artículos de primera necesidad; sino que verificándose la cobranza por medio de una administración municipal, sin las seguridades, ni responsabilidades concretas y determinadas del arrendamiento, expone los intereses del Estado a las alzas y bajas de la recaudación—la hacienda pública no cree estará muy satisfecha de los ingresos obtenidos desde que se puso en vigor tal forma de cobranza, aunque tampoco creemos haya hecho nada por la defensa de los intereses de ella encomendados—; y que también se aprovechan las callejuelas dadas por una ley que los valientes de la política con un irresponsable irreflexivo bien con probar, y en que la negligencia de la Corporación encontró escape para que retrogradara los beneficios que a las clases pobres pudieran haberle valido los preceptos de la ley del 1911, poder precipitar los ingresos en una suma superior a veinte mil pesetas que tiene de aumento el presupuesto pendiente de aprobación definitiva.

Nunca como en las presentes circunstancias, pudo haber sido más importante en su ejecución del presupuesto. Las ráfagas de la tormenta que atraviesan la mayoría de los estados europeos, repercutiendo en las manifestaciones económicas de los demás pueblos, encareciendo los medios necesarios para el humano existir, aconsejaban una prudente economía en los servicios y obligaciones públicas, haciendo que el tributo, menos oneroso que en otras ocasiones, pudiera servir de compensación a la mínima de las exigencias del presente estado de la vida; mucho más predilecto a la economía cuando de obligaciones municipales se trata, en que dando su carácter de consecuencia y relación directa con la vida del hogar, alta tener obligación de emplear sus fondos en la construcción de esas obras de un alcance general que pudieran cumplir una misión social con toda la fuerza de la creación de fuentes de riqueza, sino simplemente reducida a las limitaciones de una administración sencilla, casi familiar, únicamente un poco deteriorada y hasta otro poco mermada cuando de remediar crisis de hambre se trata, pudieran haber llevado el alivio a algunas angustias por las que gime el corazón de este pueblo, evitando con una eficaz medida de buen gobierno ese odio que vibra latente en el alma bastetana y que pudiera inducir a la desesperación ante el acosamiento por el encarecimiento de las subsistencias y por el aumento de la tributación, a dar algún zarpezo a aquello que constituye más o menos justificadamente la causa principal del odio colectivo.

El señor gobernador civil de la provincia, examinará más o menos detenidamente el presupuesto enviado. Quizás no encuentre ninguna extralimitación legal que corregir; tampoco lo causará extrañeza el retardo con que se lo envía, acatando a esta clase de retardos en el año que lleva al frente del gobierno en nuestra provincia; menos verá que ante él se presente algún recurso en que el vecindario pudiese hacer oposición, dada la pérdida de la fe del pueblo en toda clase de procedimientos legales; pero cualquiera que sea la viciosa vestimenta que el formulario legal ponga a las manifestaciones del vivir político, al renor cada vez se irá apoderando con más fuerza del alma del pueblo y lo que se pacta, está no será cada vez más distanciado, más alejado, de las ceteras ciudades.

Antonio Motos

Bará 17-Enero 1917.

LA JUNTA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

La sesión de Ayuntamiento de ayer día comenzó a las once y media bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Rafael Sánchez López, y con asistencia de los concejales señores

Chinchilla, Covalada, Afán de Ribera, Pérez, Montelegre, Jiménez Cuevas, Figueroa Robles, Santos, Avilés, Valdecasas, Martín Flores, Siquera, Sola Segura, Ortega Molina, Hitos, Fernández Limones, Layva, Martínez de Victoria, Bértiz, González Ortega y García Tarifa.

El SECRETARIO dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Neurología. El señor SANCHEZ LOPEZ pone en conocimiento de la Corporación el fallecimiento del concejal don Andrés Lumberras, dedicando sentidas frases a la memoria del finado.

Por esta circunstancia propone se levante la sesión en señal de duelo; que una comisión del Cabildo testimonio a la familia del difunto el pesar de la Corporación por tan sensible pérdida, y que se rindan al querido compañero los honores propios del cargo que desempeñaba en el Municipio.

El señor SOLA SEGURA dice que ver

daderamente apenado por la pérdida de tan honorable compañero, hace presente que las palabras del señor Sánchez López han respondido a los sentimientos de la minoría conservadora que representa, la cual se honra contando entre sus compañeros al señor Lumberras.

El señor GARCIA TARIFA se acerca al sentimiento del Cabildo, haciendo suyas las palabras pronunciadas por los señores Sánchez López y Sola Segura. Se acuerda que vaya una comisión a dar el pésame a la familia del señor Lumberras y enviar para el entierro una corona con sentida dedicatoria. Y se levanta la sesión.

Telefonema

Momentos después se recibió de Madrid un telefonema urgente del alcalde señor La Chica, expresando su sentimiento por la muerte del señor Lumberras y adhiriéndose a cuantos acuerdos adoptase el Cabildo para honrar la memoria del finado.

DON MIGUEL DE MORAYTA

El ilustre catedrático de Historia de la Universidad Central, cuyo fallecimiento ocurrió el viernes último, había nacido en Madrid en 1834. Fue catedrático auxiliar desde 1857 hasta 1868, en que ganó tras reñida oposición la cátedra de Historia de España, que más tarde cambió por la de Historia Universal.

Sus opiniones radicales le dieron mucha notoriedad en el país y su nombre va unido al recuerdo de los célebres sucesos escolares de Santa Isabel, ocurridos en 1885, con motivo de un discurso leído por él en el acto de la apertura



Morayta

tura de curso, y que versaba sobre la libertad de la cátedra.

Sus muchos merecimientos como hombre de ciencia, fueron justamente apreciados en España y en el extranjero.

Algunas de sus obras han sido traducidas al francés y al inglés. Su Historia General de España, una de las más extensas, es, aparte de sus tendencias, una obra muy notable por el esfuerzo de erudición que representa, y por lo brillante de la exposición. Escribió otras obras históricas y algunas políticas y literarias, que le acreditaron de excelente publicista.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 19

Una nueva rectificación de criterio tenemos que anotar en la serie interminable de las ya apuntadas en el discurso de la etapa de Gobierno del conde de Romanones. Ahora se tiene por seguro que al fin no se desiste de las consultas a los jefes de minorías respecto al plan parlamentario y que tan pronto como Romanones regrese del coto de Oñana donde está cazando con el rey, se reanudarán la serie de conferencias que quedó interrumpida en la que celebró con el ex presidente del Congreso señor González Brada, comenzando por avisarse con el jefe del reformismo señor Alvarez (don Melquíades).

Esto da idea de que dentro de las intenciones del señor Gasset, no están las cosas tan melancólicas en el seno del Gabinete. Parece que hay ministros que persisten todavía en que no se puede ni se debe ir a las Cortes el 29 de Enero. Se señalan como propulsores de esta opinión, cuatro, por lo menos de los consejeros los señores Ruiz Jiménez, Gimeno, Lluque y Miranda.

Y entre los otros no hay tampoco al decir de perfectos parecen bien enterados, unanimidad perfecta acerca del plan de debates.

Ya es sabida la intención que el presidente antes de marchar a Sevilla expuso al señor Nougués, jefe de minoría de la Conjuración republicano-socialista, de publicar un decreto dando por terminada la legislatura. Así de la labor presentada a las Cámaras no quedará a debate sino aquella parte que sea reproducida por los ministros.

Están pues en pie todas las cuestiones que han venido dando carácter de inestabilidad a la situación. En el Consejo del lunes próximo, si no hay nuevos aplazamientos se habrá de estudiar la ponencia que Ruiz Jiménez nos descubierto ayer que tienen encomendada los señores edita y Gasset, relativa a la fijación del plan parlamentario, ese plan tan esperado, tan duro de nacer. Y con ocasión de estudiar esa ponencia, se cree posible que surjan nuevamente reiteraciones del criterio de aquellos ministros que no son partidarios de que el Parlamento se abra.

Fundados en su punto de vista en consideraciones de orden internacional y también de orden interior, puesto que está anunciada ya la oposición sistemática de una importante minoría, la regionalista, que ha declarado por boca de su jefe el señor Cambó, tener el propósito de no dejar hasta derribar al Gobierno.

El Consejo próximo va a tener pues mucho interés, aunque posiblemente la nota oficial no dé idea de ello, que nunca falta en los momentos de más expectación una lista de expedientes nuevos para darla como nota oficial, desconcertando a la opinión y defraudando a los que esperan conocer la verdad de lo acontecido en las reuniones ministeriales.

La impresión general es de que el conde de Romanones después de haberse fallado la intención de modificar el Gabinete en la crisis última, ha desistido de hacer ahora otra crisis. Esperará a las Cortes a las que va a ir a ciegas como el ciego que se dejó llevar antes de las Cortes una crisis, la impresión general es que en las Cortes surgirá en seguida, inevitablemente entre otras razones, porque el Gobierno se presentará en ellas sin unidad de criterio y así a los primeros embates tendrán que acontecer las cosas de esa forma. Se va a ir a las Cortes sin llevar resueltas las dificultades internas que allí tendrán que ponerse de manifiesto y además allí surgirán otras dificultades que embrollarán más la vida penosa del Gobierno.

Todo esto lo sabe Romanones. Acaso confía en su buena fortuna, que muchas veces le ha favorecido, pero en momentos como los de ahora no cabe confiarlo todo a eso. Y va a las Cámaras en situación tan difícil, que puede muy bien

darse el caso de que en las primeras jornadas se halle en trance de grave fracaso y en definitiva tenga que abandonar el poder.

Hay quienes hablan de Gabinete intermedio que la generalidad no cree, a pesar de que dato lo apoyaría, en el deseo de retardar algunos su nuevo advenimiento. Pero se cree que en Romanones estaría la dificultad madre para que se formase otro Gobierno liberal que pudiera vivir y tales las cosas podrían ponerse que el pesimismo que reina en las altas esferas se confirmara y que el señor Dato allá para Febrero tuviera que encargarse del Gobierno "antes de lo que deseo y quisiera antes de lo que me convenga", según frase que al jefe de los conservadores se le atribuye en los círculos como dicha recientemente al manifestarle un amigo que le felicitaba por el acto del Rik, que pronto tendría que hacerlo nuevamente.

OBRAS EN SANTAFÉ

Según nos dicen de Santafé, los trabajos de adquinado de la calle Real, van muy adelantados. La actividad desplegada en estos días obedece al deseo de todos de que, al paso del monarca por dicha ciudad, en su próxima visita a Granada, esté concluida la mayor parte—ya que no pueda ser toda—de la reforma.

Se trabaja de día y de noche con ese objeto.

Con el nuevo adquinado, la ciudad histórica tomará el aspecto que a su rango y categoría le corresponde, y en lo sucesivo no se dirá más, lo que para vergüenza de propios y extraños se oía decir con frecuencia antes: ¡A Santafé no se puede ir; el el barro llega hasta los balcones en su calle principal!

A más de las obras de adquinado que se están haciendo, el Ayuntamiento por iniciativa del alcalde don Benito Alguacil, arreglará las demás calles y construirá un amplio y magnífico jardín en la anchurosa Plaza Mayor, embelleciéndose todos aquellos lugares de mayor circulación.

Nuestro aplauso al pueblo de Santafé y a sus autoridades.—X.

En Madrid, a donde trasladó su domicilio hace varios lustros, falleció anteanoche, tras rápida y penosa enfermedad, don Manuel Alonso L. Zegri.

Para las jóvenes generaciones no dirá nada este nombre, perteneciente a uno de los más ilustres granadinos que en la corte enaltecían los timbres de su ciudad natal.

Alonso Zegri era abogado, y no de los adocenados que la aplicación del Derecho al hecho constituya en él una religión, practicada con los fervores de un verdadero sacerdocio. Su clarísimo talento, su fácil palabra y su sólida cultura, avaloraban el ejercicio de su carrera en la que tantos fracasos.

Y no obstante, su inteligencia pedía más ancho campo, que no halló en la política granadina, donde bulló como Síndico, en Ayuntamientos anteriores al Sufragio Universal. Aquí, se dedicó también a negocios industriales, pero las necesidades de un espíritu amplio le llevaron a la capital de España, donde pudo simultáneamente el brillo en el Foro y el acometimiento de empresas industriales de gran vuelo, que implantó en la Mancha.

Granadino de corazón, donde pudo, trabajo en favor de la tierra que le vio nacer. Dígalo si no la Universidad Sacerdotiana, a bene-

ficio de la cual puso todo su valimiento, que era mucho, con un malogrado hombre público—don Alberto Bosch y Fustegueras—quien tanto favoreció la erección del nuevo edificio y la implantación de los estudios oficiales de la Facultad de Derecho, que inauguró solemnemente siendo ministro de la Corona.

El culto al viejo solar, lo atestigua una disposición testamentaria, para que descansasen en tierra granadina sus mortales desposos, los cuales llegaron hoy en el tren correo del Sur, acompañados por sus dos hijos y algunos amigos; convocándose al duelo en la parroquia de San Pedro, a cuya feligresía perteneció tantos años este ilustre granadino, que reintegró a la tierra nativa su en voluta carnal, cuando el espíritu voló a la patria común de los fieles.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la viuda, a los hijos y a la demás familia, muy particularmente a su señor hermano político, nuestro querido amigo don José Martos de la Fuente, cultísimo catedrático de la Universidad de Granada.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificó la conducción al cementerio, del cadáver del concejal de este Ayuntamiento y activo Corredor de Comercio, don Andrés Lumberras Gallart.

Abrieron marcha en el ténubre cortejo un cabo y cuatro números de la Guardia municipal montada, siguiendo los niños del Hospicio y numerosos pobres con velas.

Marchaban a continuación el clero parroquial de Nra. Sra. de las Angustias y varios números de la Guardia municipal de a pie.

Seguía el féretro, llevado a hombros por colonos de la familia del difunto y después iba un lujoso coche fúnebre.

Sostenían las cintas los corceles señores Ortega Molina y Sola Segura, el Corredor del Banco, don Fernando Palacios y en representación de la familia, nuestro compañero de redacción don Alfredo Gallart, primo del finado.

Formaban la presidencia del duelo, el rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, don Alberto Gómez Izquierdo; el diputado don Cortes y jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta; el primer teniente de alcalde don Rafael Sánchez López, en representación del alcalde, ausente; el Corredor de Comercio don Francisco del Saz Abajón, en representación del Colegio a que perteneció el finado y por la familia de éste el catedrático de la Universidad don Francisco Martínez Lumberras.

Seguían numerosos amigos del difunto y la banda municipal, despidiéndose el duelo en la iglesia de Santa Ana.

Reiteramos a la familia del señor Lumberras el testimonio de nuestro pesar.

A las tres de la tarde, se verificó ayer el acto de trasladar a la última morada, los restos mortales del señor don Francisco García de Lara y del Castillo, ayudante de Obras públicas de esta capital.

El fúnebre cortejo se organizó en la siguiente forma:

Niños del Asilo de San Rafael con velas y clero parroquial con cruz alzada.

El cadáver fue depositado en un lujoso féretro y llevado a hombros por personas canónicas, marchando a continuación un lujoso coche fúnebre.

Presidieron el duelo el director espiritual del finado R. P. Rafael María Cordon S. J.; los Ingenieros de Obras públicas don Antonio Rico y don Julio Moreno; el Secretario de Sala don Mariano Alonso y por la familia don José Nafío García de Lara.

Al acto asistieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Nuevamente nos asociamos al inmenso dolor que embarga a la familia del difunto.

En la Rabita (Albujón) falleció la niña de diez años Ana Vargas Morón hija de nuestro ilustrado corresponsal don Edoardo Vargas Alonso.

Acompañamos a este en el hondo pesar que le sige.

Confortada con los auxilios espirituales, falleció en esta capital la señora doña Dolores Alonso Ruiz.

Modelo de esposas y de madres, corazón sencillo, espíritu caritativo, la difunta suplantó la estimación de todos y la gratitud de los más afortunados, a quienes consolaba y socorria.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro del cadáver, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Presidieron la comitiva, el director espiritual de la finada, don Antonio del Moral, don Fernando Pérez y don Angel Corral.

Enviamos a la familia de la finada, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

D'Angelo a Motril

Ayer, a las nueve de la mañana, marchó a Motril el director general de Agricultura don Estanislao D'Angelo, acompañado de los señores Ingeniero jefe del Ministerio de Fomento, señor Arche; diputado a Cortes por la ciudad costañá, don Isidro Romero Cibantos y el alcalde de la misma, don Antonio Pérez Santiago.

Verificó el viaje en el automóvil de este último señor.

Despidieron al señor D'Angelo el gobernador civil, señor Vitoria y varios amigos políticos y particulares.

Ayer tarde recibimos el telefonema siguiente de nuestro ilustrado corresponsal en Motril:

«Llegaron el director general de Agricultura, señor D'Angelo; el ingeniero jefe del Ministerio, señor Arche; el diputado a Cortes por Motril, señor Romero Cibantos, y el alcalde de esta ciudad, don Antonio Pérez Santiago.

Los recibieron las autoridades, el Ayuntamiento en pleno, comisiones de todos los pueblos del distrito e ininidad de público.

El señor D'Angelo se hospeda en casa del alcalde.

Proyecta visitar los terrenos donde se edificará la Granja Agrícola.

También estudiará otros proyectos de interés local.

El recibimiento tributado al señor D'Angelo fué carifolísimo.

Ampliando su anterior telefonema, recibimos anoche de nuestro corresponsal en Motril el siguiente despacho:

«En el automóvil del alcalde de esta ciudad ha llegado el director general de Agricultura, señor D'Angelo, acompañado del ingeniero jefe señor Arche, el diputado a Cortes por este distrito señor Romero Cibantos y del señor Pérez Santiago.

En otro automóvil seguan los Ingenieros señores Alvarez y Jerez.

El recibimiento dispensado a los viajeros ha sido en extremo entusiasta. Acudió el pueblo en masa a esperar su llegada.

Al entrar en la población el señor D'Angelo fué ovacionado, dándose estruendosos vítores y aplausos y disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

El ilustre huésped marchó al domicilio del señor Pérez Santiago (donde se hospeda) entre grandes aclamaciones y a los acordes de la banda municipal.

Acudieron a saludar al director de Agricultura distinguidas personalidades, representantes de todas las entidades de esta población y los numerosos amigos políticos y particulares con que cuenta aquí el señor D'Angelo.

También estuvieron a visitarle representantes de los pueblos del distrito.

Después de almorzar, el director de Agricultura, en unión del diputado señor Cibantos, los Ingenieros señores Arche, Alvarez y Jerez, alcalde y distinguidas personalidades de esta población, recorrieron los terrenos definitivamente elegidos de esta vega, donde se ha de instalar la Granja Agrícola, habiendo quedado las visitas muy satisfechos de las inmejorables condiciones de los mismos.

Declaró el señor D'Angelo, que había sacado la impresión de que un bravo alfarero los molinos de un Centro Agrícola instructivo, de que tan necesarios están y donde se harán experimentos de nuevos cultivos.

También estuvieron al director general de Agricultura y sus acompañantes en el puerto, lamentando que las obras estén paralizadas, motivando esto que se encuentren en la mayor miseria más de 400 familias.

El diputado señor Romero Cibantos, ofreció que a su llegada a Madrid continuará sus gestiones para que se reanuden cuanto antes los trabajos del puerto.

A su regreso a Motril, el señor D'Angelo y sus acompañantes, visitaron la casa Ayuntamiento y el Circulo Liberal.

Mañana inspeccionará los terrenos donde está instalado el campo de experimentación agrícola, con objeto de ver las plantaciones de moreras que se están ensayando.

Después de almorzar marcharon hoy el señor D'Angelo y acompañantes a Almuñécar, con objeto de apreciar los daños causados por el mar durante los últimos temporales.

Asistirá aquí a un espléndido lunch organizado en su honor por los amigos del señor Romero Cibantos.

Después continuará el señor D'Angelo su viaje en automóvil hasta Málaga, donde cuya capital marchará a Granada el lunes en el tren correo.

El regreso a Granada por la carretera de Málaga, lo hace en vista de las pésimas condiciones en que se encuentra la de Motril a Granada.

NOTICIAS BREVES

La Banda Municipal de música, ejecutará hoy en el paseo del Salón, de tres a cinco de la tarde, el siguiente programa:

- 1.ª Las nubes latinas, paso doble.
- 2.ª Cuand amour meurt, vals lento, O. Cremon.
- 3.ª Estrella del Norte, fantasía, Meyerbeer.
- 4.ª Final primero de la ópera Aida, R. Milián.
- 5.ª Sólo por tí, mazurka, R. Schott.
- 6.ª Recepción, paso doble, A. Saco del Valle.

—Facturas comerciales. Encargadas en la sucursal del NOTICIERO GRANADINO. Accra del Cesino número 23, y quedará complicado por la novedad, la prontitud y la economía.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Steing. Venta farmacias.—Siengre Cartagena.

—Ayer fueron curas en la Casa de Socorro los siguientes personas:

Antonio Molina, de 20 años, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Francisco López, de 32 años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Dichos individuos se produjeron las lesiones casualmente.

—Las acreditadas Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el vino de Rioja preferido.

—Es una ligereza que acarrea grandes males el decidir la tos, mayormente cuando es sabido que se cura con las acreditadas pastillas peboriales que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

—En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:
Alameda.—Don Francisco Macé y don Francisco Pérez de la Cruz.
Victoria.—Don Joaquín Pérez y don Segundo Mascedo.
Navío.—Don Félix Bueno, don Juan Salas y don Francisco Lefuente.

NOTA DEL DIA

San Sebastián

Atento y cariñoso, mecido y galán con las zagayillas, San Sebastián despierto el cielo de nubes, alivió un poco el rigor del termómetro y consiguió que el sol luciera, deparándonos una hermosa tarde de Enero.

Las mocitas, agradecidas a su santo, correspondieron a tal galantería echándose a la calle y repartiendo sonrisas que interpretadas a la ligera querían decir: «Gracias, muchas gracias, santo bendito, por habernos dejado lucir nuestros cuerpos retrecheros y nuestras caritas salidas. No esperábamos menos de tu bondad infinita».

Mucha conversación me parece para dicha en una sonrisa; pero a la interpretación. Si me equivoco, perdón.

Ayer triunfó la juventud sobre la ancianidad. Triunfo claro, sencillo, sin dobleces ni marrullerías, porque la gente joven no está, no puede estar, por ley natural, incluída en esos secretos, reservados sólo a la senectud.

En cambio, parecía leerse en los arrugados rostros de las pilgonesas, acompañadas de las alegres chicas de Graná un gesto de berriache por la derrota.

«Pero qué torcidas nos salen a los viejos las cosas. ¡Mire usted que el único día del año que la familia tiene atenciones con una, que la saca de las cuatro paredes a que le dé el aire, hacer el día que hizo San Antón me lo tenga en cuenta a la hora de la muerte!»

Y traspués el día del joven y mártir santo dejando entrever un rayo de primavera esperanza.

Que venga pronto la reina de las Estaciones por que si no hasta la calor del estómago la vamos a perder.

Y quedamos en que sebastianistas ganan y antonianistas pierden.

Repente

Del mundo y del hombre

Medio siglo de vida científica y casi otro tanto de indifferencia... ¿oía oficial?

Si no medio siglo exactamente, cuarenta y seis años cumple a comienzos del mes que viene la Real Sociedad Española de Historia Natural, en quien el calificativo de «española» no es en modo alguno equivalente de madrileña, por que, Sevilla, Santiago, Santander y Zaragoza, los socios que forman el mismo núcleo de Madrid son de las más variadas procedencias, y la inmensa labor de la sociedad se ha extendido, sin la menor excepción, a toda la península y aun a todas las posesiones españolas.

La brillante historia de esta entidad ha sido resumida en la sesión de ayer por el señor Hernández Pacheco al tomar posesión de la presidencia, para la que fue elegido durante 1917.

Fundada en 1871, la historia de esta entidad puede, a juicio del ilustre geólogo, dividirse en tres etapas.

En la primera, que coincidió con la última serie de guerras civiles de nuestro país, la sociedad, fundada y mantenida sin el menor auxilio por parte de los numerosos y heterogéneos gobiernos que rápidamente se sucedieron en el poder, formó por su actividad cultural un contraste consolador con las tristezas de la vida política; y hubo momentos en que reconcentró casi exclusivamente la vida científica española, y gracias a ella, no se aisló completamente España de la cultura europea. Los hombres que entonces trabajaron en el estudio de la naturaleza española, lo hicieron con muchas mayores dificultades y mucho menores medios que los que hoy lo hacen; por lo cual son mayormente acreedores a nuestra admiración.

De estos veteranos fundadores apenas quedan ya más que don Joaquín González Hidalgo y don Ignacio Bolívar, el asiguo entomólogo que ha sido, más que otro sabio alguno, el alma de la institución.

Como representantes de la segunda época considera el señor Hernández Pacheco a los naturalistas que hoy llegan ya a una edad más o menos madura, y que forman el lazo de unión entre los fundadores, de quienes fueron discípulos, y la generación novísima de investigadores que a su vez han formado.

Aunque con mayor tranquilidad en lo interior, las condiciones de España no fueron tampoco durante esta segunda etapa muy favorables. La oligarquía política se organizó en forma turbante, las oposiciones antidemocráticas se unen y desunen alternativamente, todos peroran en gran escala, y, al son de la marcha de Cádiz, el país se hace la ilusión de que progresa, hasta que las guerras coloniales y por fin la norteamericana vienen a sacarle de su error, ya que no de su atonía y abulia.

Tampoco en esta segunda época los poderes públicos parecen enterarse de que existe una sociedad española de Historia Natural, que persigue el estudio intensivo de la Península y continúa manteniéndola en comunicación con el mundo científico europeo. Los naturalistas siguen realizando su inmensa labor a costa de sus propios y exclusivos esfuerzos económicos. La naturaleza de esta labor está patente en las series de memorias, actas y boletines, por las cuales han ido pasando los nombres españoles más respetados en el mundo científico extranjero, y quizás los más desconocidos para el público español de las novelas, los teatros, las Cortes y los toros.

La tercera etapa, que comienza ya entrado el siglo presente, coincide con un cierto despertar del sentido cultural moderno en España; aunque en realidad un despertar harto pereoso, como el de un día de Enero frío y anubarrado.

Por temor de atribuir al señor Pacheco alguna idea no emitida por él, y no pudiendo resistir a la tentación de independencia, conste que resumo esta tercera época bajo una responsabilidad más exclusivamente mía que las anteriores.

En ella los representantes del poder

se enteran al fin de que las ciencias naturales y algunas otras, son algo digno de atención; y conceden una subvención directa a la sociedad, fundan una junta de investigaciones, con facultad de conceder pensiones para el extranjero y traer profesores extranjeros a España, y dan al Museo de Ciencias Naturales una organización autónoma. Pero, no conscientes del todo, los hombres del poder sólo ponen a disposición de altos fines, medios a menudo mezquinos y mecanismos no siempre adecuados. Así, en cuanto a la subvención concedida a una sociedad, cuyos miembros, para realizar sus estudios, necesitan libros caros, instrumentos científicos más caros aún, y constantes viajes; basta decir que es de cinco mil pesetas al año para dar la medida del criterio oficial. Y, sin embargo, con tales medios la sociedad ha llegado a organizar una ta viajé científica fuera de la península.

En cambio el Estado, gastó hace pocos años doscientas mil pesetas en hacer publicar un libro de Geografía Antigua de España, de que en próxima oportunidad hablaré con todo detalle, y que es científicamente una ridiculez y una vergüenza nacional.

Tal vez este y otros contrastes se deben a que los naturalistas no han llevado nunca a presidir su Real Sociedad o políticos influyentes e ignorantes, sino a hombres de ciencia respetabilísimos. De todos modos, gracias a circunstancias diversas y sobre todo al valioso apoyo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, los naturalistas de hoy disponen de medios que casi podrían calificarse de espléndidos, en comparación de la indifferencia y aun hostilidad de ambiente de otras épocas; y por esto el señor Pacheco, con mucha justicia, les recomendó que no se dejaran llevar de un espíritu demasiado iconoclasta, cuando consulten la labor de sus predecesores. Sin lo que nos legaron, hoy estaríamos donde empezaron ellos.

Emilio H. del Villar

Madrid, 11 de Enero, 1917

(Prohibida la reproducción)

La Memoria del Instituto

El secretario del Instituto General y Técnico de esta provincia don Teodoro Sabrás, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos la Memoria anual sobre la labor desarrollada en dicho centro docente durante el curso académico de 1915 a 1916.

Se detallan en el referido trabajo, esmeradamente redactado, las variaciones en el personal, alumnos matriculados y frutos de la enseñanza; aumento del material científico y bibliotecario; situación económica y estado de las obras del nuevo edificio.

Solicitaron el examen de ingreso 309 alumnos, de los cuales fueron aprobados 298. Los alumnos matriculados oficialmente, fueron 374; no oficial (colegiada), 379, y libre, 638.

Se han concedido dos premios extraordinarios de Grado de Bachiller, uno en la sección de Letras, a don Juan Tamayo Rubio, y otro en la de Ciencias, a don Juan Roldán Yañez.

En cuanto a las obras del nuevo Instituto, dice la Memoria:

«Continúa lentamente la construcción del edificio, esperando, para darle el impulso necesario, que sea aprobado un presupuesto adicional que la Junta de Obras considere indispensable para la terminación de las mismas».

En resumen, una Memoria completísima, plástica de datos estadísticos, que pone de relieve el extremo celo y preciosa inteligencia de su autor.

CENTRO ARTISTICO

Esta Sociedad abre un concurso entre los socios artistas para la ejecución de carteles anunciadores del gran baile de máscaras que organiza para el martes de Carnaval. Las bases, en la Consjería del Centro.

Desde esta fecha hasta pasado el domingo de Piñata, la cuota de entrada será de 10 pesetas.

UN INCENDIO

El alcalde de Vélez Benaudalla ha comunicado al gobernador civil que el día 18, a las cinco de la mañana, se originó un incendio en la finca denominada «La Bernardilla», propiedad de don Luis Cuevas.

El voraz elemento destruyó por completo el edificio.

Las pérdidas son de consideración. En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y la Guardia civil, trabajando por localizar el incendio.

Parece que éste se produjo casualmente.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Juan Omedo Sanjuán.—Imaginería, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el segundo capitán de Lusitania, don Manuel Bendaia Palacios.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Vuelta al cargo. Habiéndose presentado precedentes de licencia de Pascuas, los capitanes don Juan Urios Loreto y don Jacinto Magenis Velasco, en el día de hoy, se harán cargo del mando de las 1.ª y 2.ª baterías respectivamente.

Festividad

Hoy se observará el horario de días festivos, oyendo Misa al 12.º Regimiento Montado de Artillería de las diez, en el templo de Santo Domingo.

BODA

En la iglesia parroquial del Sagrario, contrajeron matrimonio anteayer la bella señorita Antonia Sierra Martín y don Blas Marín Poyatos.

Fueron padrinos, don José González y su esposa doña Encarnación Santiago Ruiz.

Como testigos firmaron el acta, don Gaspar Donnet, don Gabriel Megías y don José Garrido.

Se obsequió espléndidamente a los invitados.

Doseamos a los nuevos esposos eterna luna de miel.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Lo que dice Ruiz Jiménez

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez, ha conversado con los periodistas, manifestándoles que había celebrado esta tarde una larga conferencia telefónica con el conde de Romanones. Como no hay ninguna noticia de interés político que requiera su presencia inmediata, ha logrado convenirle de que demore su regreso a la corte hasta el próximo lunes por la mañana.

Por la tarde de ese mismo día se celebrará Consejo de ministros.

Manifestó su creencia de que se pierde inútilmente el tiempo haciendo cábalas sobre la persona que será designada para el desempeño de la Dirección General de Administración Local, pues nada se sabrá en concreto hasta que regrese el presidente.

Interrogado por los periodistas acerca de si sería o no autorizado el espectáculo que se anuncia para muy en breve, consistente en la lucha de un tigre con un toro, contestó, que aunque poco partidario de esas luchas, no puede dejarla sin efecto porque no hay disposición alguna que la prohíba.

Sin embargo, he ordenado al inspector general de Seguridad que recabe informe del arquitecto sobre si reúne o no condiciones la jaula donde ha de verificarse la lucha, y cualquier duda será bastante para suspender el espectáculo.

Luque a Almería

Madrid 20.—Se asegura que a fin del presente mes, hará una visita a Almería, el ministro de la Guerra general Luque, para visitar el cuartel de la Misericordia, con objeto de enviar un regimiento de infantería a dicha capital.

Las carreteras

Madrid 20.—El ministro de Fomento señor Gasset, ha recibido la visita de numerosos diputados, los cuales le expusieron el pésimo estado en que se hallan las carreteras de diferentes provincias.

El señor Gasset prometió a dichos representantes atender a las reparaciones tan pronto como el Parlamento apruebe el plan por él presentado.

Disposición que no se cumple

Madrid 20.—Varias entidades mercantiles han elevado quejas al ministro de Fomento, porque a pesar de la reciente real orden prohibiéndolo, algunas compañías de ferrocarriles continúan cobrando derecho de peaje.

Con este motivo, el ministro ha reiterado enérgicamente la orden prohibitiva.

Huelga ferroviaria

Madrid 20.—El señor Gasset se halla contrariadísimo y seriamente preocupado por la persistencia de la huelga ferroviaria de Salamanca a Portugal.

Se ha logrado vencer en este conflicto las dificultades dependientes de los elementos españoles y sólo falta la aquiescencia de los obreros portugueses.

El ministro se halla dispuesto a no tolerar exigencias que determinen el retraso de la solución, por entender que le incurre responsabilidad directa.

Por esta razón ha pedido dicho consejero que vengán con urgencia a Madrid los delegados portugueses.

Requerimiento a las Compañías. Madrid 20.—El ministro de Fomento señor Gasset ha reiterado a las Compañías ferroviarias su requerimiento para que adquieran el material necesario de transporte, especialmente máquinas, pidiéndolas a los Estados Unidos o a otros centros productores.

Nuevo vocal

Madrid 20.—Hoy se reunió el Consejo Superior de Fomento, para dar posesión al nuevo vocal marqués de Alonso Martínez.

Noticia desmentida

Madrid 20.—En el Ministerio de Marina se ha desmentido la noticia de que el submarino español *Isaac Peral* haya sido visto en las costas danesas.

Dicho sumergible se halla en el puerto de Neuport y llegará a España muy en breve.

Fallecimiento

Madrid 20.—Hoy ha fallecido en esta corte el exdiputado a Cortes don Felipe Picón, hijo del conocido escritor don Jacinto Octavio.

La Audiencia de Madrid

Madrid 20.—El subsecretario de Gracia y Justicia señor conde de Santa Engracia, ha manifestado hoy a los periodistas que carecen en absoluto de fundamento las noticias que circulan, asegurando que volverán a reanudarse las actuaciones judiciales en el ruinoso edificio de la Audiencia.

Esta tarde celebraron una reunión los magistrados, acordando instalar

las salas en el actual edificio de los Juzgados.

Melquiades de viaje

Madrid 20.—El jefe de los reformistas don Melquiades Álvarez, ha marchado esta tarde a Oviedo.

El contingente de Marruecos

Madrid 20.—En los círculos militares se cree que hasta el segundo trimestre del año actual, no reducirá el señor Luque la plantilla del contingente de Marruecos.

Periódico denunciado

Madrid 20.—El número de *La Tribuna* correspondiente al día de hoy, ha sido también denunciado.

El homenaje a Joffre

Madrid 20.—Hoy se han reunido los diputados republicanos y demás personalidades que organizan el homenaje al general Joffre.

Acordaron que una comisión nombrada al efecto, marche a París para hacerle entrega del album.

El viaje se efectuará a fines de la próxima semana.

Los navieros catalanes

Madrid 20.—En la Mayordomía de Palacio se ha recibido hoy un telegrama firmado por los navieros y representantes en Cortes de Barcelona, en el cual se solicita del rey que apoye cerca del Gobierno la adopción urgente del seguro de guerra, por cuenta del Estado.

Apoyan esta solicitud, en el estado precario porque atraviesa la marina mercante española.

Sobre un torpedeamiento

Madrid 20.—El ministro de Estado señor Gimeno, ha dado órdenes a nuestro embajador en Berlín, para que averigüe la suerte que haya podido correr el vapor español *Pelayo*, que se supone torpedeado por un submarino alemán.

Conferencia

Madrid 20.—El ministro de Estado ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Francia.

Junta de subsistencias

Madrid 20.—Esta noche se reunió la Junta Central de Subsistencias. Se adoptaron varios importantes acuerdos, entre ellos uno autorizando la exportación de una partida de salchichón, por no considerarlo como artículo de primera necesidad.

El señor García Cortés, pidió que el comité dé algunas aclaraciones, sobre la noticia lanzada por los periódicos, señalando la complicidad del Gobierno en el asunto de la exportación.

En nombre del comité le contesta el señor Matesanz.

Dice que el Gobierno solamente autorizó la exportación de 1.000 kilos de garbanzos con destino a Suiza atendiendo a los grandes favores que debemos a dicha nación, durante la guerra.

El señor García Cortés se da por satisfecho, manifestando la conveniencia de hacer públicas esas aclaraciones para satisfacción del país y que no sufra extravío la opinión.

Por último se acordaron algunos asuntos de poco interés.

Propósito de Alba

Madrid 20.—El ministro de Hacienda señor Alba ha manifestado a algunos amigos políticos que proyecta el primer día que se abran las Cortes, proponer la compra del Hospital de San Pedro, para que sirva de alojamiento a la Audiencia.

El colegio de Huérfanos

Madrid 20.—Se decía hoy en los círculos políticos, que con motivo de la instalación de una fábrica de automóviles en Guadalajara, se trasladará el colegio de Huérfanos de la Guerra a Zaragoza.

La canalización del Manzanares

Madrid 20.—Los senadores y diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid, celebraron hoy una reunión en el Ayuntamiento, para tratar de las obras de canalización del Manzanares.

Acordaron pedir al Gobierno que active dichas obras.

La guerra europea

Parto francés

Madrid 20.—El parte facilitado hoy por el Gobierno francés dice lo siguiente:

«Continúa la intensa acción de artillería desarrollada en la región de Plessy.

Nuestras tropas hicieron estallar en la región del Argonna con éxito un horno de minas que causó daños considerables en las primeras líneas defensivas del enemigo en el sector de Holante.

En los demás puntos del frente no ocurre nada digno de mención, conservando nuestras fuerzas las mismas posiciones.»

Parte inglés

Madrid 20.—Dicen las noticias oficiales inglesas facilitadas en Londres:

«Nuestras tropas rechazaron anoche a una patrulla enemiga que trató de aproximarse a nuestra línea atrinchada del este de Davhisar.

La artillería británica dispersó a un destacamento enemigo en el sector del Ancre causándole pérdidas de consideración.

Hemos bombardeado con éxito las posiciones alemanas situadas cerca del canal de Labassée, quedando destruidas varias obras de defensa.

En el resto del frente continúa la habitual actividad de artillería.»

Parte italiano

Madrid 20.—El parte oficial italiano transmitido desde Roma, dice lo siguiente:

«En el frente del Trentino un pequeño destacamento enemigo intentó acercarse a nuestras posiciones avanzadas, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En el Cáucaso actividad intermitente de artillería.

Rechazamos varios contraataques enemigos en los alrededores de Rauriciano.

Nuestra infantería realizó una brillante salida al campo enemigo, logrando capturar numerosos prisioneros y abundante material de guerra.»

Parte alemán

Madrid 20.—Las referencias oficiales facilitadas hoy por el Gobierno germano dicen lo siguiente:

Varias patrullas inglesas atacaron ayer nuestras posesiones de Labasse, siendo rechazadas con numerosas bajas.

Un pequeño destacamento ruso atacó nuestras posiciones de los Cárpatos orientales, penetrando por sorpresa en algunas trincheras de primera línea.

Nuestras fuerzas iniciaron un brioso contraataque que dio por resultado la expulsión del enemigo, que se retiró con grandes pérdidas.

Los rumanos atacaron cinco veces consecutivas nuestras posesiones del Norte de Suscita, sin conseguir su objetivo.

Un violento contraataque de los nuestros dispersó al adversario, que se retiró dejando sobre el campo más de cien cadáveres.

Quedaron en nuestro poder cuatrocientos prisioneros.

En el frente Balcánico se hallan paralizadas las operaciones por la copiosa nieve.»

EN OCCIDENTE

El Vaticano no contestará

Madrid 20.—Participan de Roma, que por noticias fidedignas se sabe que no contestará el Vaticano a los requerimientos hechos por Alemania y Austria sobre la paz.

Parece ser que el Papa se ha limitado únicamente a dar gracias a ambos Gobiernos levantando acta de las notas enviadas.

Los buques corsarios

Madrid 20.—Participan de Londres que el vapor *Saint Theodore*, que se suponía hundido por un buque alemán, está navegando convertido en corsario.

Próxima ofensiva

Madrid 20.—Según noticias de Ginebra en los centros militares búlgaros se habla insistentemente de una gran ofensiva contra los aliados en Macedonia.

La matanza de cretenses

Madrid 20.—Participan de París, que según noticias de Atenas, los cretenses escapados de la matanza llevada a cabo en aquella capital, han levantado terrible indignación en Salónica y otros puntos de Grecia.

Se organizaron expediciones dispuestas a embarcar en buques veleros para atacar a los realistas.

Los agentes del Gobierno provisional consiguieron hacerles desistir de su propósito.

El movimiento antirrealista va ganando campo hallándose extendido por toda la isla de Creta.

EN ORIENTE

Nueva dimisión

Madrid 20.—Participan de Petrogrado que además del ministro de Hacienda, ha dimitido también el de Industria y Comercio.

Presa de guerra

Madrid 20.—Informes oficiales de Berlín, dicen que la flota alemana se incautó como presa de guerra al vapor inglés *Yanowdale*.

Dicho buque llevaba a bordo numeroso material de campaña, 16 hombres y 469 tripulantes y pasajeros pertenecientes a un vapor noruego.

Siete vapores ingleses apresados

Madrid 20.—Participan de Berlín que siete vapores ingleses han sido detenidos en el Atlántico por un crucero auxiliar de la flota alemana.

Entre los tripulantes detenidos, hay 103 neutrales.

Estos serán considerados como prisioneros de guerra.

EN LOS BALCANES

La situación en Grecia

Madrid 20.—Participan de Atenas que la situación de Grecia mejora. Los partidarios de Venizelos que han sido puestos en libertad ascienden a 160.

Las fuerzas italianas vigilan el traslado de tropas leales a través del istmo de Corinto.

Los generales Moschopoulos y Genarisidis han marchado a Nauplia y Corinto respectivamente.

La Bolsa

ONDAS PÚBLICAS

Madrid

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie E de 50.000 pías. nominales

E de 25.000 » 75 40 75 15

D de 12.500 » 75 85 75 85

C de 5.000 » 77 50 77 50

B de 2.500 » 77 80 77 80

A de 500 » 77 80 77 80

GyH de 100 y 200 » 76 50 76 25

En

barque de cajas de naranjas porque llevaban retratos de Poincaré, Jorge V, Joffre y otros personajes aliados. Numerosísimas personas que presenciaban el espectáculo protestaron indignadas por la arbitrariedad del delegado alemán.

VIZCAYA

Otro buque español torpedeado
Madrid 20.—Telegramas de Bilbao dicen que la Compañía Cantábrica de Navegación, ha recibido despachos telegráficos confirmando el torpedeamiento del vapor español Valle.

El buque fue hundido en las costas de Inglaterra.

Llevaba cargamento de mineral. La tripulación fue salvada por el vapor noruego Gea.

El Valle salió a las once de la mañana del puerto de Bilbao con cargamento de mineral destinado a Liverpool.

Los tripulantes cuentan que a las tres de la tarde les torpedeó un submarino alemán a treinta millas del puerto.

En tres lanchas, llegaron hasta Santoña, 18 tripulantes.

No se tienen noticias del hundimiento.

rá una conferencia a los reclusos de la Cárcel, el letrado don Ramón Poyatos Díaz, versando sobre el tema "La Corrupción."

Del taller de cerrajería "La Catalana" (calle de la Alhóndiga), propiedad de don Antonio Martín Álvarez, salió anoche gran cantidad de humo, temiendo que fuera un incendio.

Afortunadamente, sólo se trataba de un tonelillo con lumbrer, encendido para calentarse.

En su domicilio, Hornillo, 43, cayó anoche sobre un brasero Agustín Avilés, produciéndose quemaduras en la cabeza, cara y manos.

Fue curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Hoy, a las dos de la tarde, celebrará Junta general la Hermandad de la Purísima Concepción, en la sacristía de la iglesia parroquial de San José.

Durante los días 29, 30 y 31 del actual, se verificarán en este Instituto General y Técnico los exámenes de gracia, concedidos por real orden de 9 del pasado mes, para los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar el grado.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:
Circular del Ministerio de Estado, haciendo saber que por el Gobierno inglés se ha prohibido la importación de algunas mercancías.

—Edicto del delegado de Hacienda, anunciando tercera subasta para disfrutes de montes en varios pueblos de la provincia.

—Lista que forman los Ayuntamientos de Jerez y Cádiz, de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—Edictos de los alcaldes de Alhama y Murias, haciendo saber que se ignora el paradero de varios mozos del actual reemplazo.

—Idem de los de Torvizcón y Cogollos de Guadix, haciendo saber que se hallan expuestas al público las listas de concejales y cuadruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir y ser elegidos compromisarios para las elecciones de senadores.

—Otro del de Pulianas, haciendo saber que se ha trasladado la Sala Capitular a otro edificio, por encontrarse en estado ruinoso el que tenía.

—Anuncio del secretario de Gobierno de la Audiencia, de hallarse vacante el cargo de juez municipal suplente de Guadix y que ha de proveerse en el plazo de 15 días.

—Idem idem anunciando que se halla vacante también el cargo de fiscal municipal suplente de Aludria de Guadix y que ha de proveerse en el plazo de 15 días.

—Reproducción de la circular del jefe de la Sección provincial de Pósitos, publicada ayer, referente a préstamos hipotecarios.

—Edicto del alcalde de Zújar, anunciando su basta del arriendo de los arbolos de pesas y medidas, guardería rural y servicio del Matadero, para el corriente año de 1917.

—Anuncio de honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales, en primera instancia, publicado en la "Gaceta" de Madrid de 19 de Noviembre de 1916.

—Edictos judiciales.

TEATROS Y CINES

Cervantes

En vista del éxito obtenido la noche de su representación, la empresa ha acordado poner esta tarde en escena la magnífica ópera en tres actos "Eva".

Por la noche se darán tres secciones sencillas y una doble con el siguiente programa: A las siete y media "El Alegre Jeremías". A las ocho y media "El Grumete". A las nueve y media "El Asombro de Damasco" y la cuarta a las once y cuarto "La República del Amor".

Cine Colón

El programa de hoy es popular y se compone de nueve partes, figurando el estreno de la grandiosa película histórica en cuatro partes titulada "Richelieu", la dramática en dos partes "La codicia del oro" y las cómicas "Escándalo por un perro" y "Charlot y su novio" en dos partes.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de La Calahorra ha detenido a Sebastián Portero Casado, que hirió con un arma de fuego a su convecino don Juan Gutiérrez Bonilla.

La de Baza ha detenido a María Fuentes Medina y su hijo Juan Carrón Fuentes, Antonio Durán Vergara y José Vergara Leyva, quienes hurtaron 500 pesetas a su convecina Dolores García Valero.

La guardia civil pudo rescatar 300.

La de Granada ha detenido a Juan Antonio Heredia, por maltratar de obra a Rafael González Muñoz.

La de Górr ha detenido a Cayetano González García, por robar once ovejas a José Antonio Machado.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Darro.

La misma autoridad ha autorizado el presupuesto extraordinario confeccionado por el Ayuntamiento de Charches.

ESTACION METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 20 de Enero de 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	6.2	702.4	N	Cubierto
A las 16	11.0	702.0	NE	Casi despejado

Temperatura máxima al sol, 14.0.—Idem idem a la sombra, 12.6.—Idem mínima cubierto, 3.2
Idem (del descubierta), 2.0.—Lluvias, 2.26 mm.
Evaporación, 0.85 mm.

Delegación de Hacienda

Mediana lunes, se abonarán los libramientos hechos a favor de don Castro Rieja, don Miguel Molinero, don Luis Valero y depositario pagador.

EL SEÑOR
DON MANUEL ALONSO L. ZEGRI
Abogado de los Ilustres Colegios de Granada y Madrid
Concejal que fué de este Excelentísimo Ayuntamiento
FALLECIO EN MADRID, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
EL DIA 19 DEL ACTUAL
R. I. P.

Por disposición del finado se trasladan sus restos a esta ciudad para su enterramiento

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital; el Sr. Decano del Colegio de Abogados; su viuda, D.^a Manuela Martos de la Fuente; sus hijos, D. Manuel y D. Francisco Alonso Martos; hija política; vieta; madre política; hermanos, D.^a Catalina y D. Fernando Alonso L. Zegri; hermanos políticos, D. José, D. Eduardo, D.^a Concepción, D. Alberto y D. Arturo Martos; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy domingo, desde la iglesia de San Juan de Letrán hasta la de San Pedro, donde se despide el duelo, por cuya atención les quedarán reconocidos.

Granada 21 de Enero de 1917

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Que falleció en esta ciudad, el día 22 de Enero de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebran mañana lunes, 22 del corriente, en la iglesia de Padres Agustinos (Hospitalitos), así como el Jubileo concedido en este día en dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, a devoción de su viuda e hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

La misa mayor será a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media, con Via Crucis.

Granada 21 Enero 1917

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 21.—Domingo 3.^o después de Epifanía. Santa Inés virgen y mártir. San Fructuoso y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.^a después de Epifanía, con rito semidoble y color blanco, conmemoración de Santa Inés virgen y mártir. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica, con conmemoración del siguiente (Santos Vicente y Anastasio, mártires) y de Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Beclavos del Sagrado Corazón y las Milagrosas de María Inmaculada (callejón de Argüelles).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. Los señores marqueses de Caxablanca, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en Santa María Magdalena).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En Santa Escolástica, San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho de la mañana.—En los Hospitalitos y Sagrado Corazón a las ocho y media.

En el Sagrado Corazón, a las diez, para los Estudiantes.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En el Sagrado Corazón a las diez.

Función en honor de Santa Inés.—En su iglesia a las diez de la mañana.

Función en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Villanova Fernández, canónigo del Santo Monte.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En los Padres Escolapios, desde las siete de la mañana.—En los Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Capuchinos, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las diez.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, y en la Catedral.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novena en honor de San Sebastián.—En la iglesia parroquial del Sagrario a las cuatro de la tarde.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.—En su Santuario a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicio en honor del Divino Pastor.—En los Hospitalitos a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Octavario en honor de la Sagrada Familia.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde y predica un Reverendo Padre Jesuita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Cultos para el lunes

Santos del día 22.—San Vicente Levita y mártir. San Anastasio papa y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Vicente y Anastasio mártires, con rito semidoble y color encarnado. En laudes hay sufragios. En Prima preces. En la Misa segunda oración «Deus qui salutas».

3.^a «Eclesiastes» Hoy pueden celebrarse Misa, vísperas y difuntos.—Las vísperas son del siguiente (San Ildefonso obispo) con conmemoración del antecedente, de San Raimundo de Peñafort confesor y de Santa Emerenciana virgen y mártir.

Jubileo perpetuo, Rosario y Octavario en honor de la Sagrada Familia, como ayer.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena. En sufragio de la señora marquesa viuda de Caxablanca, su esposo, padres y hermanos, a devoción de sus sobrinos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en San Ildefonso.

Misa de comunión.—En los Hospitalitos a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En Santa María Magdalena a las nueve.—En el Sagrado Corazón a las diez y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Justo.

Procesión de difuntos.—En la Catedral a las diez de la mañana.

Vísperas solemnes.—En la iglesia parroquial de San Ildefonso a las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Duodenario en honor de Santa Rita de Caxablanca.—En San Pedro a la oración.—En los Hospitalitos a las seis y media y predica un R. P. Padre Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O (privilegiada) en el Sagrario.

Congregación de la Comunión diaria.

Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las ocho, en las Tomasas a los señores del grupo XXII, titulado «Sagrado Corazón de Jesús».

—Pasado mañana, a las ocho, en San Ildefonso, a los señores del grupo XXIII, titulado «San Juan de la Cruz».

Sección Judicial

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Pleito pendiente del Juzgado de Almería: don Ramón Fernández Alcántara con don Francisco Lozano Navarro, sobre cobro de un crédito hipotecario. Abogados, señores Sánchez Puerta y García García; procuradores, señores Rivas y Montillo; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra José Martín López, por hurto. Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: contra Pedro Rodríguez Alfaro y otros, por lesiones. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Casas; procuradores, señores Cano y Herrera; secretario, señor Pardo.

Recurso

El Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de quej que interpuso don José Guerrero Palma, en causa seguida al mismo, a instancia de la Sociedad «Marina Lictada».

Fallecimiento

Ha fallecido el médico forense de Almería, don Juan Rubi Abad.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Jaén, don Antonio Risco de las Hueras.

Volta al cargo

Ha vuelto a encargarse, después de usar licencia, del Registro de la Propiedad de Mancha Real, don Emiliano Delgado.

Licencia

Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Huéscar, don Antonio Pérez López.

Entrada de causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, entraron ayer, las siguientes:

Juzgado de Almería: contra José Montero Garrido y otros, por lesiones.

El mismo juzgado: contra Antonio Plaza García, por corrupción de menores.

Guadix: contra Rafael Huete, por retención de documentos.

Sentencia

En causa procedente del juzgado de Motril, contra Antonio Cortés Pérez, por imprudencia temeraria, se ha dictado sentencia absolviéndolo y declarando las costas de oficio.

Registros vacantes

Se encuentran vacantes los Registros de la Propiedad de Toro, Palencia, La Almoneda de Doña Godina, San Clemente Granada, Murcia, Manresa, Llerena, Llerena, Ocaña, Daimiel, Benavente, Caba y Meguer.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros y el Notariado, en el plazo de 20 días, a contar desde el 20 del presente mes.

Provisión de una auxiliaria

Se anuncia a oposición para proveer entre registradores de la Propiedad, notarios o jueces de primera instancia, que hubieren estado dos años en el ejercicio de sus cargos, una plaza de auxiliar tercero, dotada con el sueldo anual de 4.250 pesetas, que se halla vacante en la Dirección general de los Registros y el Notariado.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en dicha Dirección general, dentro del plazo de 30 días, contados desde el 19 del presente mes.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Preces del día anterior	Quintales	Quintales
Tiempo	36.00	36.00
Cebada	30.00	30.00
Maíz	30.00	30.00
Arroz	30.00	30.00
Legumbres	30.00	30.00

Los 40 kilos de trigo, la hectárea el precio de 15.84 a 15.84 pesetas.

Existencia de ayer: 199 quintales.

Entrada de hoy: 9.

Salida: 308.

Reserva: 9.

Grano: 199.

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

17 reses mayores, con peso de 3670 kilos, de 2.30 a 2.45.

59 borregos, con peso de 428 kilos, a 2.25.

Los Doces

Últimas cotizaciones de estos animales:

Tiempo, a 36.63 pesetas los 100 kilogramos (a 15.75 pesetas los 44 kilogramos, equivale este a la antigua fanega).

Cebada a 31.80 (a 10.50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, de 38.35 a 40.43 (de 18.50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, 36.46 (a 17.50 los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Jibón, a 78.25 (9 pesetas los 11 y 12 kilos).

Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Sección

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 15 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, de 11.75 a 11.90.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12.25 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca solidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12.50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11.75 a 11.97 pesetas (47 a 47.12).

En Málaga: El aceite se cotiza en puertos, de 13 a 13.65 pesetas los once y medio kilos. El fresco, a 12.75 pesetas los once y medio kilos, según los grados de solidez.

En Jaén: Vendese el aceite a 12.75 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.

Por la tarde, a las cinco, Eva.

Por la noche:

1.^a sección, a las 7 1/2: El alegre Jeremías.

2.^a sección, a las 8 1/2: El Grumete.

3.^a sección, a las 9 1/2: El Asombro de Damasco.

4.^a sección, a las 11 1/4: La República del amor.

Batacas, 0.68; principal, 0.21; paraiso, 0.17.

Se vende

Un solar, calle del Cuarto Real de Santo Domingo, con 912 pies cuadrados y agua de propiedad. Para contratar, San Antón, 85.

Se venden

pavos reales. En la Administración de este periódico darán razón.

SAN JOSÉ
TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA
Real de San Lázaro, 16
(Frente a la Cruz Blanca)

Telefono núm. 173

Módulos hidráulicos
Piedra artificial
Tubos de cemento

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos
Fidase el catálogo
REAL DE SAN LAZARO, 16.—Telefono, núm. 172

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico. Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo muy profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de Lita, 62, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo.) Hasta fin de año se reciben anuncios para el tomo siguiente.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los flujos antiguos o recientes. —Suprime Sándalo y Copábica que fatigan el estómago y se descomponen por su olor.

102, Rue Richelieu, París. —Toda Farmacia.

Brou

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 8

El indispensable para el abogado
y el útil para los demás

—por BRAVO Y LEBEA—

Edición encuadernada, el ejemplar 2.50 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6.25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, hater.—Señalajeta

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos «La Paz».

Frescos sermoneos fijos

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5.—(Zacatin)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

—LA PAZ—

Oficios, 10, y Tinto, 3 y 5
(ZACATIN)

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZDECASTRO

Catedrático de Terapias.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ABANDAS, 4.

Consultas de 10 a 12 y de 2 a 4.

Almoneda

Casa Castril, Carrera de Darro, 43

De dos a cinco

El Noticiero Sevillano

se encuentra en casa de don Felipe Fernández. Acta del Casino, 13.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antirrábica

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: Cinco días)

Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 8 a 3

Marqués de Portago, número 3
(antes San Matías)

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12

— Plaza de la Universidad, número 2.

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Una vez más advertimos a los señores que nos favorecen con sus escritos, que, publiquen o no, los originales no se devuelven nunca.

Hoy, a las once de la mañana, da-

Importante rebaja de precios por fin de temporada, en **LAS AMERICAS** SÓLO POR UN MES

PRINCIPE, 7. Y SAN SEBASTIAN, 9 - GRANADA

Joaquín Sánchez Guardiola

Precios fijos a la vista del público - Precios por metros, precios baratos y precios sin competencia

Ocasión nunca vista - 40 por 100 de descuento en todos los artículos - Acudid todos y os convenceréis de la gran economía que se obtiene comprando en la verdadera REALIZACION de LAS AMERICAS

Ofrecemos por uno lo que vale dos - TODA CLASE DE ARTICULOS - GRANDES NOVEDADES

Sólo la diferencia de vender por metros a hacerlo por varas, supone cerca del 20 por 100 de economía; más el 40 por 100 de descuento que se hace en todos los artículos, resulta, por tanto, un 60 por 100 más barato que en ningún otro lado.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Carácter radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Señalado a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento Sensacional de L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más frecuentemente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Acné, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, eccemas, psoriasis, sycosis de la barba, compresiones, enfermedades del cuero cabelludo, foliculitis de la nariz y oídos, llagas y eczemas variados de la piel, en particular de las afecciones.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Pueden verse en el Noticiario Granadino!

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Plaza de San Juan y un folleto ilustrado en lengua española al autor S. RICHELET, en el Departamento General en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguero, calle San Juan, 32, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN. - Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. - Doroteo González, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería - Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

Otro depositario en Granada, Ricardo G. Sánchez. Farmacia Alhambra.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos.

Pueden verse en el

Noticiario Granadino

OFICINAS: General Lachambre, 8
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

Fortosana Ciba

SU NIÑO PÁLIDO LA NECESITA

De venta en todas las importantes farmacias.

Riñones y vejiga

La frecuencia de las enfermedades de los riñones y de la vejiga débese principalmente a un importante factor morboso que en la vida moderna se encuentra a cada paso: el ácido úrico.

Tras pacienzudos trabajos para determinar la fórmula de una bebida artificial favorable a los riñones y a la vejiga, el Dr. GUSTIN llegó a sentar la muy notable fórmula de los LITHINES, que uno de nuestros maestros especialistas quería llamar más bien uricari-ficante, por ser tan poderosas sus calidades depurativas para hacer volver lim-pida la orina más fangosa y más cargada.

La litina no es el único elemento de los papeles del Doctor GUSTIN: hay otras substancias en ellos que contribuyen a la formación de productos solubles, capaces de restituir la salud más perfecta a los órganos urina-rios, asépticamente lili-viados por su contacto diario.

El agua litinada del Doctor GUSTIN suprime todo depósito urático que pudiera organizarse en arenillas y cálculos, los cuales causan los terribles ataques del cólico nefrítico. Además posee virtud anticatarral sobre todas las partes del territorio urogenital (pelvis, uréter, vejiga, próstata, canal de la uretra).

Con el agua mineralizada con LITHINES del Doctor GUSTIN, los pacientes heridos en los riñones o en la vejiga hasta pueden sopor-tar ciertas infracciones de régimen, sin encontrarse con el cuerpo del delito en su vaso íntimo; sin tener que afrontar dolorosas crisis; sin faltar complicaciones, a ve-ces terribles.

Lithines del Doctor Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral.

Depositorio: DALMAU OLI-VERES, 14, Paseo de la Indus-tria, BARCELONA.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

PEELE HERMOSURA JUVENIL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos P. B. E. del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

LOTION PEELE Automasaje líquido,

tiene fama mundial por ser el único preparado verdaderamente para completar las arrugas, pecas, manchas, estrías, erup-ciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasc. 10 el frasco, y 6 medio too.

Frasco María Guerrero

Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10).

"HIERBINA PEELE"

vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones.

Pesetas 15 frasco de litro y ptas. 6 frasco de tercio de litro.

"Polvos Peele"

puros, finísimos y de perfume delicioso: no tienen rival.

Pesetas 5, 9 y 12 la caja

CREMA CECILIA

da instantáneamente al cutis blanquero distinguible, sin perjudicarlo.

Pesetas 10 el tarro

DEPILATORIO

destruye radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Pesetas 10 el frasco y pesetas 15 el frasco doble.

CEJASIL

hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista.

Pesetas 10 el frasco.

BELOCULI

da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.

Pesetas 15 la caja

Tintura

para teñir instantáneamente las canas, completa-mente inofensiva. Castaño oscuro y claro.

Pesetas 15 la caja

De venta: La Victoria, Zacatín, 51

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVA: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entreonelo, izquierda

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Folleto del NOTICARIO GRANADINO 38

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

un argumento superior a todos: el de querer ejecutar su voluntad. Había encontrado en el duque de Bligny el yerno que le convenía, y un hombre como él, que había violentado la fortuna, no se privaría de hacer lo que quisiera. Decidió que su hija fuera duquesa; preciso era que lo fuese, e iba a serlo.

El castillo de la Varenne halagaba además, por sus grandiosas dimensiones, la vanidad de Moulinet. Las torres almenadas, las garitas, la solemne campana que daba gravemente las horas, entusiasmaron a aquel advenedizo. Hinchado de

vanidad, el rico comerciante creía encontrarse en su centro al entrar en la espaciosa sala de guardias que tenía pintados en las paredes los blasones de todos los aliados por casamiento con la antigua familia de los Estrelles. Moulinet tuvo la imprudencia de instalarse en la habitación restaurada con escrupulosa exactitud donde había dormido Carlos V.

Con sin igual satisfacción acostóse el vencedor en el mismo sitio que el vencedor de Pavía. Habiendo oído a los sirvientes del castillo llamar a aquella estancia la habitación del Emperador, y olvidando que había sido recientemente restaurada y amueblada, se figuró que el piso y las paredes, entre las cuales vivió el grande hombre algunas horas, eran los mismos que él veía, y decidió habitar en ella. Su plebe-ya persona dormía a pierna suelta en la cama de columnas, majestuosamente puesta sobre un entarimado y adornada con colgaduras de punto de Venecia. Frecuentemente

decía con énfasis: «Mi reloj lo ponía en hora antiguamente Carlos V», creyendo con la mayor sinceridad que el grande Emperador había pasado toda la vida arreglando relojes, como lo hizo últimamente en Yuste para distraer el aburrimiento que consumía su vasta inteligencia.

Menos accesible Atanasia a los goces del orgullo satisfecho, sólo vivió en el castillo una amenazadora fortaleza desde donde podría ananadar a su enemigo. La mayor ventaja que la Varenne tenía a sus ojos, era la de ostentar sus orgullosas y espléndidas torrecillas a dos leguas cortas de Beaulieu. Desde allí dominaba la situación, y podría con completa seguridad escoger el momento de herir sobre seguro a la que odiaba con toda su alma.

Desde el día inmediato a su instalación, verificada tan pronto como se hizo la compra, procuró con habilidad adquirir detallados informes, y supo que la baronesa estaba con Clara; pero un adversario más no

la intimidaba, al contrario, regocijábale la idea de triunfar de la orgullosa señorita de Beaulieu a la vista de la señora de Prefont.

Hacia tres días que Moulinet y Atanasia habitaban en el castillo. Después de recorrer detenidamente muchas veces el parque, las huertas y todas las habitaciones, el comprador de la Varenne empezaba ya a aburrirse en su finca, cuando un despacho, llevado por un peatón desde la estación inmediata, le anunció la llegada del duque, a quien no esperaba tan pronto.

Esta noticia contrarió mucho a Atanasia porque temió que el duque impidiera la realización de sus proyectos. Era natural que Gastón procurase no ofender las legítimas susceptibilidades de su familia, y que cuanto intentase la señorita Moulinet para herir a Clara, tropezara forzosamente con la terminante oposición del duque. Resolvió, pues, Atanasia hacer lo que deseara antes de que Bligny pudiera coartar su libertad. Aquel mismo

día, a las tres de la tarde, debía llegar a la Varenne su prometido esposo. No podía, pues, perder ni un minuto.

Aún arrugaba Moulinet el despacho en su mano paseando por la magnífica terraza a la francesa que hay delante de la fachada del castillo, cuando su hija, vestida con un precioso traje, se acercó a él disfrazando con aparente indiferencia la energía de sus resoluciones.

—¿Sabes, papá, que necesitamos ir hoy mismo al palacio de Beaulieu?—dijo con apacible sonrisa.

—¿Y por qué hoy?—preguntó Moulinet sorprendido. —El duque va a llegar. ¿No es mejor esperar-le? Bajo sus auspicios se nos recibirá allí mucho mejor, y él mismo nos presentará a su familia.

—Pues precisamente eso es lo que debemos evitar—replicó Atanasia con mirada tranquila. —Entre Clara de Beaulieu y yo no se necesita ningún intermediario, y con justo motivo podría ofenderse si no

fuera yo misma quien le notificara mi matrimonio. Además, y dicho sea entre nosotras, la posición de Bligny es un poco violenta, y creo que nos agradecerá le evitemos las dificultades de la primera entrevista. Fijada claramente la situación, no le es ya posible recordar antiguos sentimientos, y todo marchará perfectamente. ¿Supongo que no temes ser mal recibido?

—¡Mal recibido!—exclamó Moulinet enderezando su cuerpo cuanto pudo y metiendo resueltamente las manos en los bolsillos del pantalón. —Un hombre de mi posición, un antiguo miembro del Tribunal de Comercio, no es mal recibido en ninguna parte. Si no tuviéramos un Gobierno que nada vale ni significa; si hubiera una corte en las Tullerías... o en cualquier otra parte, entraría en ella como en mi casa: sábelo, hija mía. ¡Mal recibido! ¡Y por gente que apenas tendrá sesenta mil pesetas de renta! ¡Tendría que ver! Espérame un momento. Voy a mandar que enganchen el